



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



COMUNICADO

Morelia, Michoacán a 27 de mayo de 2020

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha permanecido atenta a las indicaciones y disposiciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto de la contingencia sanitaria generada por la enfermedad del Covid-19.

Para enfrentar esta contingencia sanitaria se han emprendido diversas iniciativas, proyectos y acciones que, aunado al gran capital humano con que cuenta la comunidad Nicolaita, han permitido lograr los siguientes objetivos: a) mantener la salud de nuestra comunidad universitaria; b) asegurar la continuidad en la formación de recursos humanos en los tres niveles educativos ofrecidos por nuestra Universidad; y, c) contribuir a la lucha de México, Michoacán y Morelia ante esta tragedia, mediante aportaciones científicas y tecnológicas de calidad.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), de acuerdo a las medidas sanitarias indicadas por el Consejo de Salubridad General, anunció la continuidad de la Jornada Nacional de Sana Distancia y de la aplicación de todas las medidas inherentes a la Fase 3, de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19 después del 31 de mayo próximo, resaltando que el regreso a clases, en cada entidad, se realizará cuando el semáforo de control de la pandemia esté en verde, lo cual tendrá varias implicaciones en nuestra vida personal e institucional. Por lo tanto, y buscando estar alineados a las directrices federales y estatales para contribuir a las medidas que mitiguen la propagación de la pandemia, se comunica lo siguiente:

- Las actividades académicas continuarán de manera remota a través de las diferentes plataformas digitales con que cuenta la Universidad a partir del 1 de junio.



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

- Las actividades administrativas, salvo las actividades esenciales que impliquen el cuidado de animales, el trabajo en el campo y el mantenimiento mínimo de las instalaciones universitarias, continuarán de manera remota a través de las diferentes plataformas digitales con que cuenta la Universidad a partir del 1 de junio.
- Las actividades de investigación seguirán reducidas al mínimo indispensable, aplicando estrictamente todas las medidas preventivas recomendadas con anterioridad.
- Oportunamente se les brindará la información necesaria para poder cumplir con las fechas importantes de nuestro calendario escolar, así como para asegurar que se lleven a cabo los procesos administrativos inherentes.

Como Universidad con alto sentido social y humanista, los directivos de la Administración Central, auxiliados por el Comité de Salud Institucional, seguiremos dando seguimiento puntual a cada una de las medidas adoptadas por los gobiernos federal y estatal para asegurar la continuidad de las actividades sustantivas de la Casa de Hidalgo, protegiendo la salud de nuestra comunidad en beneficio de la sociedad michoacana.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Rector

